

CNE convoca elecciones municipales para el 27 de julio



Analítica

El Consejo Nacional Electoral (CNE) convocó este miércoles elecciones municipales para el 27 de julio de 2025, donde se elegirán alcaldes, alcaldesas, concejales y concejalas en todos los municipios venezolanos.

El presidente del organismo, Elvis Amoroso, realizó el anuncio mediante un comunicado oficial al mediodía de este miércoles 4 de junio, detallando que las postulaciones de candidaturas se recibirán del 9 al 13 de junio según el cronograma aprobado.

Este calendario electoral fue presentado por la Junta Nacional Electoral en ejercicio de sus competencias, considerando que el período constitucional de los actuales cargos culmina en 2025, conforme a los artículos 174 y 175 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. La aprobación del cronograma fue unánime.

Fechas clave del proceso:

- **4 de junio de 2025:** Corte del registro electoral preliminar
- **9 de junio de 2025:** Aprobación del registro electoral definitivo
- **9 al 13 de junio de 2025:** Presentación y admisión de postulaciones
- **11 al 24 de julio de 2025:** Campaña electoral

La convocatoria formaliza así el proceso para renovar las autoridades locales según los plazos constitucionales establecidos.

<https://www.analitica.com/actualidad/cne-convoca-elecciones-municipales-para-el-27-de-julio/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)